

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
 La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes... 0'75 ptas.
 Fuera de id., trimestre... 2'50 id.
 id., semestre... 5 id.
 id., año... 9 id.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO

Dirección: Redacción, Leña 3.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa Antigua, 5 y 7.

ESTADÍSTICA ALARMANTE

De un colega cortamos la siguiente tristísima nota de las defunciones que causa la tuberculosis en España.

Los funestos resultados causados por la tisis en España durante el año de 1900 son inponentes.

Fallecieron treinta y dos mil tísicos. La cifra de la mortalidad total de distintas enfermedades en el indicado año fué de quinientos treinta y seis mil. Da suerte que fallecieron tísicos la décima sexta parte.

Lentamente, casi sin advertirlo, la tuberculosis diezma la nación española, ocasionando más bajas que las más cruentas guerras.

A los que vivimos en las poblaciones esto nos interesa más, pues de las treinta y dos mil defunciones por tuberculosis, nueve mil corresponden á la capital de provincia y el resto á los pueblos pequeños. Y como de los diecinueve millones de habitantes de España solo tres millones pueblan las capitales de provincia, la proporción es verdaderamente asombrosa.

La tisis se cebó más en los hombres que en las mujeres, hasta el extremo de que de 100 defunciones, 54 son de varones y 46 de mujeres.

Los procedimientos adoptados en el extranjero contra tan terrible azote están

produciendo excelentes resultados, especialmente en Inglaterra y Alemania, hasta el extremo de que la proporción en las defunciones es del 1/2 por 100 en la primera nación y 2/3 en la segunda.

DESDE BENAVENTE

CRIMEN EN VERDENOSA

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO.

Mi estimado amigo: Ayer, al caer de la tarde, penetraron en la Cárcel conducidos por la Guardia civil los cinco desgraciados, padre y cuatro hijos, que fueron autores del repugnante crimen desarrollado el martes en el pueblo de Verdénosa. Hace algún tiempo que Hilario Fernández (a) el Toro y Zacarías (el Pastor) sostuvieron un litigio por interdicto de un surco en tierras colindantes; de sus resultados fueron embargadas unas fincas al Zacarías para pago de costas é indemnización, no resultando más postor en la subasta de dichas fincas que el Hilario á quien fueron adjudicadas. Hace pocos días el Zacarías y sus hijos, agresores, pusieron de vacillos una de las fincas; el martes el Hilario fué á arar las fincas, hallándose al poco tiempo con cinco energúmenos, que con escopetas y cuchillos se avalanzaron á él descerrojándole un tiro que le penetró por debajo de una espalda, destruyéndole un pulmón y asestando unas cuantas puñaladas, dejándole tan mal parado que hubieran terminado con su vida, á no ser por la intervención que le prestó

un pariente suyo, que acudió á las voces que daba el herido.

Sumamente sensacionales son estos hechos, que apenas el ánimo de cuantos habitan este fértil y honrado país y que revelan no solo perfidia en quienes los cometen, sino que parece se dejan enterever algo las predicaciones de ciertos abogados de secano que todo lo quieren saber, conduciendo por sendas extraviadas á los labriegos incautos.

El herido se halla en tan grave estado, que fué preciso que el señor Cura de dicho pueblo le prestase los auxilios de la Religión, temiéndose un funesto desenlace, pues se tiene casi seguro que los perdigones quedasen incrustados en el pulmón.

El mercado cede algo, merced sin duda á las labores que han comenzado en el campo: el que ha estado sumamente concurrido ha sido el de ganado vacuno y el de granos.

Los precios corrientes fueron: Trigo superior el decáitiro 3'75.—Barbilla id. 3'40.—Centeno id. 2'75.—Cebada id. 2'10.—Habas id. 7'75.—Garbanzos id. 8'25.

Ha salido para su pueblo natal (Villa mayor de Campos) el Rvdo. Sr. Cura párroco de Santa María de esta Villa D. Bernardino Seisdedos.

La plaza de Médico titular de Morales de Rey, dotada con 1000 pesetas, ha sido adjudicada al ilustrado Médico que la disfrutaba Doctor D. Baltasar Otero, quien á las dotes de ilustración que posee une el carácter simpático y recto proceder en cuan-

to conduce al buen desempeño de su delicada profesión.

El Corresponsal.

Marzo, 6, de 1903.

De todas partes.

El doctor Lapponi, que asiste al Papa, ha manifestado que el estado de éste no es muy satisfactorio.

Los accesos de tos son muy frecuentes, la disentería se acentúa, y en general, la enfermedad es de más cuidado de lo que en un principio se creyó.

El doctor Lepponi ha dado un parte de la enfermedad á los cardenales y en él aconseja que en previsión de lo que pudiera ocurrir, convenga que permanezcan en Roma.

Se presentaron opositores á una plaza de Salmista de la Catedral de Burgo; los señores siguientes:

Don Juan Ibañez Barrechea, sochantre de Oviedo; don Zacarías Figueroa Pajares, seminarista en Palencia; don Agustín Bilbao, sochantre de Osona; don Eulogio Saiz, economo de Hormazuela; don Ramón Larrón Dobuno, seminarista en Vitoria; don Pablo Barreno y Amuchástegui, y don José Bravo, sochantre de Murcia.

Dicen de Londres, que dirigiéndose el verdugo en el tren á aquella capital, para ejecutar un reo, un viajero le arrojó por la ventanilla del coche.

Comunican de Sevilla que se hallan en-

ó malas cualidades, y da cuenta al Emperador, el cual en vista de estos informes, los eleva ó los degrada.

—Admirable institución! exclamó Astolfo. Por qué no se introduce en nuestra Europa? En nuestros gobiernos cada ministro que llega al poder lleva en pos de sí una ingente turba de ambiciosos que codician los cargos públicos, y las más de las veces no tienen otro mérito para desempeñarlos que el de pertenecer á la misma secta, ó fracción política del ministro ó de haberse arrastrado largo tiempo á sus piés y haberle prodigado el incienso de la adulación. Miserales!

—El señor Silva rióse de este juvenil desahogo de un corazón justamente indignado á la vista de tantas bajezas y continuó:—El favoritismo (permitidme esta palabra que es necesario introducir en el diccionario) va entrando también en el sistema chino y amenaza corromper la bella institución de que os hablo, pero es una excepción, mientras que en vuestros sistemas es la regla; así es que entre vosotros el mal es crónico é incurable. Los demás tribunales tienen poco más ó menos las mismas atribuciones que vuestros ministerios de Europa. Existen además el tribunal de los censores, del cual ya os hablé, el de los matemáticos y astrónomos, de los médicos, de los historiadores, de la policía, la academia literaria de los Hanliu, y otras instituciones que sería prolijo enumerar.

—Cuál es, preguntó Astolfo, la división de las provincias y de los territorios?

—El imperio comprende 18 provincias, y cada provincia varias regiones que abrazan ciudades de primero, segundo y tercer orden; las regiones subdividense en distritos y cada ciudad tiene su mandarín

de su palacio, pues esté semeja una gran ciudad: tantas son las galerías, pórticos, jardines, bosques, estanques, pomares y risueños collados contenidos dentro de una cerca que se extiende muchas millas en derredor.

Quando el Emperador enferma, los mandarines corren al palacio, no solo para enterarse, como entre vosotros se acostumbra, de la salud del augusto enfermo, sino también para pasar allí los días y las noches en testimonio de dolor, y para pedir al cielo la curación de Su Majestad.

Si el Soberano llega á morir, son indescriptibles las demostraciones de luto que se hacen en todo el imperio. Por todas partes se grita ¡Pung! que quiere decir—ha caído la montaña; ó también Ping-tien—ha entrado un nuevo huésped en el cielo,—que tales son las bellas y poéticas expresiones con que se anuncia la muerte del monarca.

Me agrada sobre manera, dijo chanceándose Astolfo, aquel Pung, que tiene un sonido análogo al de nuestro Pum!.. con que significamos el estruendo del cañón, el reventar de una mina y el estampido del trueno. Pero me guardaré de pronunciarlo, para no alarmar á los chinos haciéndoles creer que ha caído la montaña; que Dios guarde diez mil años. Pero decidme por favor, señor Silva, ¿no será posible adquirir una fotografía del hijo del cielo para ver que monó le ha hecho la naturaleza?

—¡Una fotografía del Emperador de la China respondió riendo el señor Silva! Os parece que se puede fotografiar á quien no se deja ver? Cuando el Emperador sale, cosa que rara vez sucede, á su paso las calles quedan desiertas, ciérranse las puertas, ventanas y tiendas, y ¡guay del que asoma la cabeza! Y si algún

fermos de algun cuidado los señores duques de Tarifa, la familia, varios amigos y servidumbre de aquellos.

La causa la ha motivado el haber comido salchichón trichinado que habia compuesto el capataz de una finca de los citados duques y que regaló á estos como extraordinario.

Entre las joyas que constituyen el museo personal del gran Pontífice, figura una perla blanca que perteneció á Pio IX y está valuada en 500.000 francos.

115.000 vale una cadena de oro y pedrería, regalada á León XIII por el Emperador Federico.

Estas son las dos alhajas que más estima, por su origen, el venerable Pontífice de la cristiandad.

En honor de Santo Tomás.

Magnífica y digna del buen nombre de nuestro Seminario resultó la fiesta religiosa y literaria que los alumnos de dicho centro docente celebraron en honor del Angel de las Escuelas.

Por la mañana, como ya habíamos anunciado, tuvo lugar la misa de Comunión, acto conmovedor y bellísimo en que resplandecía ese espíritu cristiano que late en el fondo del corazón de esos jóvenes en quienes tiene puestos sus ojos la Iglesia en general y su Prelado en particular.

Magníficos fueron también la Misa solemne y el sermón, en que no dejó defraudadas nuestras esperanzas el aventajado alumno D. Ismael Ramos, el mismo que como actor nos ha proporcionado en varias ocasiones, hermosas sesiones teatrales.

Por la tarde, después de recorrer la procesión las calles de costumbre con el mayor orden y concierto, á la hora señalada tuvo lugar la velada literario musical, que podemos titular *Velada de altos vuelos*, bajo la presidencia de nuestro Excmo. Prelado, asistiendo el muy digno Sr. Juez de Instrucción, el M. I. se-

ñor Deán, varios señores capitulares y superiores del Seminario.

Y es en verdad difícil hacer una velada que corresponda dignamente al trascendental y sublime objeto de lo que aquí se trata; y sin embargo, fué con mucha verdad calificada por nuestro Prelado, en su hermoso resumen, de bella corona de flores, digna de adornar las sienes del Doctor de Aquino. Y cómo no, si á parte de lo bello de la forma de los discursos, de los diálogos y de la anécdota, latía allí la cuestión capital, el quicio de las cuestiones batallonas, es decir, las grandezas de la fe y su armonía con la razón y la ciencia; y todo en periodos tan claros y concisos, como enchidos de saber divino y humano?

Allí, como en otras tantas instantáneas se reflejaba, como la revelación divina en ese hombre todo providencial, es la manifestación cuasi plena de la razón divina, introduciéndose por la palabra y por la acción en la vida é historia de este nuevo mundo cristiano; y no para fatigar la razón del hombre sino para transportarla haciéndola traspasar los límites de su propia fuerza á una esfera adonde no llegaría si estuviese reducida á volar con sus propias alas.

Hé aquí el legado, decía nuestro Prelado, á aquél entusiasmado auditorio, que nos ha dejado el Angel de las Escuelas en sus obras incomparables, y muy especialmente en sus dos grandes Sumas que jamás deben desprenderse de vuestras manos; este legado es el depósito de la verdad, y por eso el Doctor de Aquino ha sido como constituido por el inmortal Pontífice reinante, como cabeza y santuario intelectual del científico mundo.

Respecto á la parte musical, baste decir que llevaba la batuta el simpático y celebrado actor D. Manuel Perez, ese nuevo *Fregoli* que todo le viste bien, el mismo que representó admirablemente, no sabemos cuantos papeles, en el magnífico drama, puesto en escena en estos carnavales en el Seminario y del cual es autor el ilustrado profesor D. José Goy

En la Catedral

Ante la acostumbrada concurrencia de fieles predicó ayer nuestro Excelentísimo Prelado con su proverbial elocuencia un magnífico sermón; magnífico, puesto que trató del grande é inefable prodigio de la transfiguración de nuestro amantísimo Redentor, objeto del Evangelio del día.

«Este hecho prodigioso, decía el orador Sagrado, significa la necesidad, la obligación y el modo con que todo cristiano se ha de transformar, dejando de arrastrarse por el fango de la materia y de la vida de los sentidos, como los seres que no tienen entendimiento ni esperanzas ultraterrenas. Eligió el Salvador un monte altísimo para teatro de tan gran misterio, para enseñarnos a los que aspiramos á la verdadera felicidad, representada en el Tabór, que debemos buscarla en lo alto y no en lo bajo, entre las delicias inoables de la tierra.

¿Y estarán excluidos por Dios los que pudiendo con tanta felicidad presenciar y gustar de estas divinas enseñanzas, las desprecian, por la misma causa que fué excluido Judas? —Era esta una reflexión que debía embargar el alma de los que oíamos preguntar al orador Sagrado, lleno de santa indignación y justísima curiosidad: Y ¿por qué, decía, no conduce el Señor a todos los apóstoles al Tabór, sino á tres de ellos?

Porque Judas, como era ya avaro, ladrón, inmundo é indigno, debía ser excluido de la visión de tan gran misterio, y Jesucristo no podía excluirlo á él solo sin descubrir desde entonces su maldad, que quería estuviere oculta hasta el fin, y sin hacerlo odioso á todos los demás.

Es decir, que resulta siempre exacto el dicho de Pascal, que la religión es una cosa tan grande y tan excelente, que no pueden encontrarla, ni poseerla más que los que la buscan con ánimo esforzado y noble; Causó honda impresión en el audito-

rio la súplica del ilustre Pastor Asturicense, pidiendo al Todopoderoso, que así como en el templo estábamos congregados, contemplando el hecho prodigioso de la transfiguración, los que tanto tiempo habíamos vivido juntos, volviéramos á reunirnos en el Tabór de la celestial Jerusalén, cuyas palabras fueron interpretadas por muchos fieles como la despedida de nuestro Prelado.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Han sido nombrados:

Sustituta en propiedad de la escuela incompleta mixta de Colle en León, doña Maria Consuelo Diaz Gonzalez, con 200 pesetas.

Id. de la de Villaslan, en id., don Isaac Fernández Muñoz, con 187,50 id.

Id. de la temporera de Villario (León) D. Julián Gonzalez Alvarez, con 124 id.

Idem. de la mixta de Camplongo (León) D. Andrés Rodríguez, con 400 id.

Id. de la de Bercianos (León) D. Manuel Valdés Guado con 500 id.

Al Director del Instituto de León se han remitido tres títulos de veterinario expedidos á favor de D. Teodoro Rodríguez, D. Santiago Albert y D. Eduardo Fernandez.

Interi se resuelve el expediente que se les instruye, han sido suspendidas de empleo y sueldo las maestras de las escuelas de Truébano y Andanaz, en León.

Noticias generales.

Ha entrado á formar parte de la redacción artística de la importante revista madrileña *Blanco y Negro*, el laureado artista D. D-metrio Monteserin, quien en el último número publica dos bonitos trabajos, hasta el momento inéditos. Sea enhorabuena.

Según leemos en la prensa de Burgos, ha sido detenido en aquella Capital, por haber intentado dar un timo, Fran-

viandante se encuentra con el cortejo imperial, debe volverle al momento la espalda, ó echarse en tierra boca abajo para no verse tentado á dirigir su mirada á las cortinas que velan el rostro del sol del cielo.

—Habéis visto como viste el Emperador?

—No tuve tanta ventura; pero sé que lleva encima una amplia y rozagante vestidura de raso, adornada con dragonillos bordados en oro, que tienen cinco uñas en cada pié. En la parte anterior campean dos grandes dragones con las colas unidas y en actitud de disputarse con los dientes y las uñas la posesión de una perla bellísima que semeja bajar del cielo. Sobre el pecho lleva bordada con seda y oro, una peregrina ave, llamada pájaro del sol, la cual dicen los chinos que aparece en las tierras del imperio con intervalos de siglos.

Siéntase con gran majestad en un trono de oro, cuajado de piedras preciosas y tan elevado, que para hablar á Su Majestad es menester subir no sé cuantos escalones. Un embajador europeo, fuera por casualidad ó por malicia de los mandarines que hicieron colocar con cierto artificio la alfombra, tropezó y cayó: pues bien, pronto la Gaceta de Pekín publicaba en todo el imperio que el Embajador herido por la majestad del hijo del cielo, «habíase postrado hasta tocar el suelo con la frente», ceremonia con la que jamás quisieron conformarse los embajadores europeos.

LXXXVIII.

—Acerca del Emperador, dijo Astolfo, me habéis hablado bastante, ahora os ruego, si no os es molesto, me déis una ligera noticia de las ruedas de esta gran máquina puesta en movimiento por la mano de un solo hombre.

—Estoy pronto á complaceros. En una monarquía absoluta, como ésta, la suma de los tres poderes, legislativo, administrativo y judicial concéntrase toda en el Soberano, pero ayudándole en el ejercicio de ellos dos consejos y seis supremos tribunales, ó ministerios, que residen en el palacio imperial, y cuya autoridad extiéndese á todas las provincias del imperio. En cuanto á los tribunales supremos el primero denomínase *Li pu*, que significa tribunal de magistrados porque tiene el deber de presentar al Emperador la nota de aquellos letrados que habiendo dado muestras de probidad y alcanzado á poder de ingenio y de saber el grado de licenciados ó doctores, hiciéronse dignos de ser promovidos á los gobiernos y magistraturas del imperio. Vela también sobre la conducta de los mismos, examina sus actos y sus buenas

cisco Chao, de 58 años, natural de Toledo y residente en Astorga.

El Ayuntamiento acordó en la última sesión conceder dos mensualidades, para lutos, á la familia del difunto Secretario jubilado de este Ayuntamiento, D. Pedro Diez Lopez.

Aumenta de día en día el entusiasmo en León para celebrar solemnemente el Centenario del sabio escritor Padre Isla.

En breve se anunciará el Certámen que promete ser grandioso á juzgar por los preparativos que se vienen haciendo.

Se han enviado á las Corporaciones, Senadores y Diputados por la provincia las invitaciones pidiendo temas y premios para dicho acto literario.

Dice un diario de León:

«A las cuatro de la mañana de ayer fué avisado el Juzgado de instrucción, de que en término de Armunia y en la vía del ferrocarril, se encontraba el cadáver de un hombre decentemente vestido, con la cabeza completamente destrozada.

Practicado el oportuno reconocimiento, se procedió al levantamiento del cadáver, siendo causa de la muerte el haberle cogido un tren, que se supone sea uno de los mercancías que de Galicia llegan á esta estación de madrugada.

No se ha podido identificar su persona, pues en la ropa no se le encontró documento alguno.»

Hoy falleció D. Leocadio Arauzo Aguilera, tío del Administrador de este Hospicio, nuestro querido amigo D. Isidro Arauzo, á quien, como á su apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Por enfermedad del M. I. Sr. Penitenciario, estuvo á cargo del docto Profesor del Seminario D. Lorenzo Sierra, la Conferencia religiosa de ayer, en el Circulo Católico.

Trató de la necesidad de los Ejercicios espirituales, haciendo de ellos una brillante apología, encomiándolos en su grado y probando que los Ejercicios son el medio más fácil y seguro de conseguir el cielo.

Hizo ver, como para practicarlos no hay necesidad de abandonar los que hacen á que cada uno tenga que atender, sino que basta un poco de buena voluntad, y terminó animándonos para que asistiéramos con verdadero espíritu de devoción á los que van á tener lugar en la Iglesia de los P.P. Redentoristas.

Lástima grande que tan poco público escuchara tan notable oración, y más lástima nos daba pensando que á aquellas horas estarían acaso llenas las tabernas.

Al terminar habló el Presidente del Circulo recomendando la más puntual asistencia á la Junta general del día de San José, en la que se han de tratar cuestiones muy importantes para el Circulo, entre ellas la reforma del Reglamento y el proyecto de constituirse una Caja de ahorros para obreros.

Ha estado á punto de ser víctima de un accidente que pudo haberle costado la vida la respetable señora Doña María Fernández, esposa de nuestro estimado amigo D. Vicente Goy.

Hallábase dicha señora en la amplia galería de su casa arreglando unos tiestos con flores, y al intentar colgar uno en un alambre colocado fuera de dicha galería, se subió á una silla y como dicho alambre estaba algo distante, al hacer un movimiento con objeto de alcan-

zarle se venció la silla y dando dicha señora una vuelta completa cayó al patio, sin que afortunadamente haya sufrido fractura alguna, pero teniendo que lamentar un fuerte magullamiento en una cadera que la obligará á guardar cama por no pocos días.

Sentimos de todas veras el percance ocurrido á tan distinguida señora.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado redactor del importante diario *Heraldo de Madrid*, D. Victor Cabello y Gil, que pasa á la región gallega con objeto de informar á los lectores de dicho periódico de todos los importantes adelantos industriales de la misma.

Al paso se ha detenido en esta Ciudad, para visitar cuanto de notable encierra la misma.

Sea bienvenido.

En el número próximo daremos cuenta detallada de la función celebrada anoche á beneficio del joven repatriado Liborio Blanco.

Podemos anticipar que el resultado obtenido ha sido bastante lisonjero.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Detalles de lo ocurrido

De Tánger telegrafían comunicando detalles sobre el encuentro habido días pasados entre las tropas imperiales y los secuaces de El R. ghi.

Este, según los citados informes, se lanzó impetuosamente con sus tropas sobre el campamento de los imperiales á quienes halló descuidados, apoderándose de treinta y nueve tiendas y cuarenta y tres cajas de municiones y sembrando el pánico entre los soldados del sultan.

El ministro de la Guerra Menhebi, repuesto de la primera impresión logró rehacer su disperso ejército y se dirigió contra Bu Hamara derrotándole y diezmándole á sus partidarios.

La supuesta captura del pretendiente no ha sido confirmada oficialmente, creyéndose que solo se trata de de un canard.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 8 de Marzo de 1903.

El mismo frío glacial que hemos experimentado los que por deberes del oficio recorremos los centros de información, notábase hoy en la mayoría de los Colegios, donde sin perjuicio de los embuchados de rúbrica, se sabe de algunos de ellos á los que acudieron de 60 á 70 electores.

En uno de la Latina se presentó cierto individuo con cédula falsa á votar por un cadáver, habiendo necesidad de recordarle que *estaba muerto*; otro sujeto, elegantemente vestido, acudió á un Colegio del distrito de la Universidad, titulándose *albañil* y aunque viendo su indumentaria, incluso su bien planchado sombrero de copa, le dijeron que la traza no era de albañil, y sólo momentos antes de llegar el auténtico elector al que le desagraciaron con un venguro de 15 céntimos; y por último otro individuo pretendió pasar por un caracterizado personaje de la situación.

El próximo martes se reunirá la ponencia de establecimiento de Instituto de trabajo para tomar los acuerdos que someterán á la aprobación de las Cortes.

Ya se ha fijado el día 16 del actual para celebrar el bautizo del Infante Don Fernando en la capilla Real.

Para dicha fecha se habrá cumplido el mes del fallecimiento de la archidu-

quesa doña Isabel, que tuvo lugar el 14 del pasado Febrero.

El acto se celebrará con la misma solemnidad que el bautizo del primer hijo de los Príncipes.

El conde de Romanones escribió ayer una carta al ministro de la Gobernación participándole qué género de preparativos había dispuestos para obtener ó arrancar la elección de hoy.

El conde terminaba su epístola con estas palabras:

«Si los amaños toman proporciones tan graves y se avencinan con tales audacias aquí en Madrid, en su presencia y ante sus ojos, bien puede usted sospechar, como todos suponemos, los extremos á que podrán llegar en el resto de España.

Si mis palabras, llenas de graves denuncias y de esperanza en su rectitud, son desoídas, me pondrá usted en el triste caso de pensar que los varoniles apóstrofes fulminados en el Congreso contra los amaños electorales no eran más que un artificio retórico, y que llegada la ocasión de remediar el mal, ó no ha querido ó no ha podido usted hacerlo.»

El ministro, por no ser menos, ha escrito también su carta correspondiente en respuesta á la anterior.

Apeal al socorrido recurso de las secretarías particulares, y dice: «He tomado nota de sus indicaciones, y espero poder servir las.»

Y en seguida añade que sabe de buena tinta que los hostiles á las candidaturas adictas preparaban también enjuagues que el ministro, evitará para que no se acuda á semejantes procedimientos, tomados de un bochornoso repertorio, harto conocido—añade el Sr. Manya, con maldicia gramatical—de los que no acabamos ahora de avencinarlos en Madrid.

El Sr. Urzáiz ha conferenciado con el presidente del Consejo acerca del asunto relativo á las cesantías de ex-ministros.

El ex-ministro de Hacienda expuso al señor Sivela el deseo de que la *Gaceta*

publique, juntamente con la resolución del Sr. Villaverde negando al Sr. Urzáiz el derecho á percibir su cesantía, el informe del Consejo de Estado en pleno y por unanimidad favorable á lo solicitado por él.

El Sr. Urzáiz no persigue otro objeto con la publicación de ambas cosas, que demostrar públicamente que su petición no se ha fundado en el capricho.

El Sr. Sivela le manifestó que hablaría de ello al ministro de Hacienda; pero sin darle seguridades de que éste acceda á lo solicitado por aquél.

Incidentalmente se habló en esta conferencia de los recursos interpuestos por los señores Salvador (D. Amós) y López Puigecerver para seguir percibiendo los haberes pasivos de ex-ministros, y como la legislación actual sobre esta materia es distinta de la que regia al solicitar lo mismo el Sr. Urzáiz, puede darse el caso de que el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, que es el que ahora entiende en esta clase de asuntos, en vez del Consejo de Estado, que entendía antes, respalda en sentido favorable á lo que demandan aquellos dos ex-ministros.

El Corresponsal.

Servicio telegráfico.

Madrid 9—11 m.

Elecciones

En las elecciones provinciales han triunfado en Madrid 8 ministeriales, 3 liberales, 1 canalejista y 1 republicano.

En Barcelona triunfaron 5 republicanos y 3 catalanistas. Fueron derrotados los ministeriales. No hubo desórdenes.

Express.

Imprenta de López

ELECCIONES PROVINCIALES

DISTRITO DE ASTORGA-LA BAÑEZA

He aquí los datos que hemos recogido:

AYUNTAMIENTOS	Luengo.	Panero.	Gironda.	Alfonso.	Latas.	Alonso.
Astorga (Distrito 1.º Sección única)	215	201	167	158	103	59
» (Distrito 2.º Sección 1.ª)	119	97	96	28	67	22
» Sección 2.ª	193	188	110	30	107	32
Hospital de Orbigo (Unica)	106	42	118	88	58	42
Villaobispo (1.ª Sección)	99	72	55	45	84	19
» (2.ª Sección)	110	36	96	3	80	8
Santiago Millas (1.ª Sección)	105	105	90	90	100	100
» (2.ª Sección)	110	90	90	150	80	100
Villares (1.ª Sección)	50	166	200	278	190	190
» (2.ª Sección)	50	97	35	115	98	98
Castrillo de los Polvazares (1.ª Sección)	82	27	81	80	80	80
» (2.ª Sección)	82	7	80	78	78	78
San Justo de la Vega (1.ª Sección)	305	232	236	61	102	101
» (2.ª id.)	172	74	111	63	92	6
Val de San Lorenzo (1.ª Sección)	165	155	146	150	66	66
» (2.ª Sección)	160	145	115	120	43	44
Sta. Marina del Rey (1.ª Sección)	165	35	200	165	35	90
» (2.ª id.)	147	9	134	98	49	52
Benavides (1.ª Sección)	132	49	132	112	100	132
» (2.ª id.)	178	53	178	198	103	178
Llamas (1.ª Sección)	240	11	240	240	5	5
» (2.ª id.)	161	12	161	161	12	12
Magaz (1.ª Sección)	56	119	11	97	20	106
» (2.ª id.)	82	30	179	28	73	25
Sta. Colomba	122	173	117	168	116	174
Villagatón (1.ª Sección)	288	13	83	10	80	11
» (2.ª id.)	281	52	140	120	50	50
Rabañal (1.ª Sección)	146	111	140	61	130	5
» (2.ª id.)	193	193	54	29	30	80
Villarejo (1.ª Sección)	179	31	195	38	173	33
» (2.ª id.)	147	52	206	84	153	58
Turcia (1.ª Sección)	73	102	97	132	72	111
» (2.ª id.)	114	55	113	55	113	56
Quintanilla (1.ª y 2.ª)	535	80	231	30	228	50
Quintana del Castillo (1.ª Sección)	180	94	174	171	74	177
Riego de la Vega (1.ª Sección)	261	70	268	13	302	196
» (2.ª id.)	101	65	149	4	148	37

Por falta de espacio no publicamos la votación de otros Ayuntamientos, entre ellos la mayoría de los del partido de La Bañeza. De los datos que tenemos á la vista, don Luis Luengo alcanza 8 700 votos; 8.380 el Sr. Gironda hasta ahora 7.612 el Sr. Latas; 5 583 D. Lumenio Alonso; 4.496, D. Gerardo G. Alfonso y 3.718, D. Moisés Panero. Puede asegurarse que los cuatro primeros son los Diputados,

Devocionarios

Enorme y elegantísimo surtido y en estuches forrados de terciopelo y raso, con juego de tarjetero, propósito para regalos de boda. Novelas morales y recreativas.

Gran surtido de MISALES, BREVIARIOS Y DIURNOS, de las últimas ediciones de Tournay, (Belgica).

Sólidas encuadernaciones en verdadero chargrin de la misma casa.

Véndense en la Imprenta de este periódico.

Clases especiales para la siembra de la patata.

VIGENTE PALLARES, Plaza Mayor, ASTORGA, Plaza Mayor.

Se venden en el Comercio de

Los abonos químicos-minerales se han abierto paso poniéndose a la cabeza como los mejores y más probados alimentos que pueden recibir las plantas.

Aquellos labradores que, (por fortuna son muy pocos) los que no usan los abonos minerales, les recomiendo alimenten sus tierras con estas materias, seguros del éxito.

Gran existencia en todas las elaboraciones para toda clase de plantas, arbusos y terrenos desde 5 a 10 pesetas, sacco de 46 kilos, según las riquezas de las diferentes materias.

Clases especiales para la siembra de la patata.

Gran colección de MAPAS

ABONOS QUÍMICOS-MINERALES.

À LOS LABRADORES

COMERCIO DE VIGENTE PALLARÉS

Deposito de carb., gesso, cemento, cana para lecho raso, baldosin, azulejos y de todos cuantos artículos son necesarios para construcciones

En la tienda de ULTRAMARINOS de JESUS MARTINEZ, PLAZA MAYOR NUM. 18.

encontrará el público toda clase de géneros concernientes al Ramo de los conservas de hortalizas y pescados. Vinog, generosos y comunes. Jamones avileses y gallegos, por piezas y partidos. Tocino casero y unio superior. Arroz Bomba, Jabón de Andujar. Aceite de Sierragata.

No comprar sin visitar esta casa. Pesas y medidas legales.

La Moda Elegante

Perifoneo especial de señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Un año, 40 pesetas. Seis meses, 21. Tres meses, 11. Tres meses, 8.

La Ilustración Española y Americana

Revista de bellas artes, literatura y actualidad; se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes. Precios de suscripción. Un año, 40 pesetas. Seis meses, 21. Tres meses, 11.

EL HIPNOTISMO

A LA LUZ DE LA FILOSOFIA, DE LA FISIOLÓGIA Y DE LA MORAL

por D. FRANCISCO G. HERRERO, Canónigo Penitenciario de la Sta. Iglesia Catedral Basílica de Cuenca.

Forma un elegante volumen de 590 páginas, que puede adquirirse en las principales librerías y en la Imprenta de este periódico al precio de 8 pesetas.

Precio: 8 pesetas.

Tratado teórico práctico de composición latina, por D. Pedro Carro Rodríguez, Lic. en Filosofía y Letras y Catedrático del Seminario Conciliar de Astorga.

Primer curso de traducción latina de los importantes libros adoptados de estos dos Seminarios, se venden al precio de UNA PESETA cada uno.

CASA EN VENTA

Se vende una en la Ciudad de La Bañeza, sita en la calle de Astorga núm. 3 compuesta de planta baja y principal con local para comercio, que ocupa en la actualidad D. Emilio Alonso Ferrero.

Para tratar sobre ella, pueden verse en Astorga con su dueño D. Antonio Angel González en el domicilio de don Joaquín Gallego y en La Bañeza con D. Emilio Alonso Ferrero.

DROGUERIA MEDICINAL

É INDUSTRIAL

Claudio Gallego, ASTORGA

Venta de primeras materias y abonos minerales preparados.

- Abonos preparados. Núm. 6, para viñas de débil vegetación. Abonos preparados. Núm. 7, para viñas de vegetación normal. Abonos preparados. Núm. 2, para viñas de lozana vegetación. Abonos preparados. Núm. 10, para linó. Abonos preparados. Núm. 8, para patata. Abonos preparados. Núm. 12, para prados artificiales. Abonos preparados. Núm. 13, para prados naturales. Abonos preparados. Núm. 9, para alubias. Abonos preparados. Núm. 11, para verduras, tomates y pimientos.

LA LAVANDERA y la planchadora ó sea cuaderno para anotar la ropa que se las entrega.—Precio 50 céntimos.

NUEVOS ESTUDIOS SOBRE LA EDUCACION DE LA MUJER

y guía práctica de las madres de familia por el M. R. P. Elias Pasarelle, Misionero Apostólico de la orden de S. Francisco y ex-Guardián del Colegio de S. Genaro. Un tomo en 8. encuadernado en tela.

Estuches de papel de cartas

Asombroso surtido en bonitas cajas de madera, con espejo y otras diferentes clases de novedad. Véndense en la Imprenta de este periódico.

Reglamento y Tarifas

para la Imposición, Administración y cobranza de la

Contribución Industrial Y DE COMERCIO Precio 3 pesetas

VENTA

Se hace de una magnífica estantería y tres lunas. Para entenderse con su dueño, Confitería de Coronel, Cruz 18.

DOMICIANO PRIETO CARBAJOSA

PIO GULLÓN, 3, y PLAZA MAYOR, 2.

Completo surtido de los géneros siguientes: JAMONES avileses y gallegos, añejos y nuevos, por piezas y al partir á gusto del consumidor.

TOCINO casero y gallego, lacones y juego de pies, codillos, costillas y espinazos.

EMBUTIDOS, especialidad, fabricación propia forma de castilla y lomos embuchados.—Mantecas de vaca en tripa de berdo en pella y derretida.

Conservas de pescados y ortalizas, pastas para sopa Italiana y comunes.

ARROZ BOMBA imperial en saquitos con su fórmula dentro para hacer bien la paella Valenciana.

Bacalaos, escocia pesca fina primera, noruega escocido, noruega primera, segunda y tercera, islandia, ling y zarpo.

Jabón Andujar primera y legitimo Mora Toledo.

De los demás artículos variación de clases sin olvidar el especial legitimo aceite SIERRAGATA.—Se garantizan sus pesos.

Lacones asturianos, de tamaño doble. Salchichón legitimo, marca La Campana, Garbanzos y alubias superiores.

Depósito exclusivo del almidón marca LEÓN vendiéndose las pastillas tan acreditadas de briño.

OBRAS DE D. RICARDO SABUGO

Confessarii socius. Opusculum quo continentur quæ semper pre oculis habenda sunt in audiendis Confessionibus. Un tomo en 4.º menor de más de 300 páginas 1'50 pesetas.

Synopsis juridice agendi rationis in Foro interno ejusdemque fundamentorum facti et juris ad ritæ judicandum de penitentium statu.

Synopsis totius tractatus de gratia auctore Richardo Sabugo, canon. in S. Theol. et Jur. can. Lic. olim in Seminario Theol. Professore approbatione et licent. Superioris.

Forma un cuadro de grandes dimensiones, 64 por 90 centímetros, en fuerte papel marquilla, y se vende a 1 peseta el ejemplar. Enviando 1 peseta 10 céntimos se remite por correo franco de porte.

NOVEDAD

Azulejos cartón piedra apropiado para el decorado de salas, comedores, gabinetes, etc. etc. PAPELES PINTADOS

GRAN COLECCIÓN DESDE 40 CÉNTIMOS PIEZA a 4 pesetas. Florones cartón piedra de artísticos dibujos

PAPEL GLACIER, APROPOSITO PARA EL DECORADO de cristales, muy bonitos dibujos.

Véndense en la Imprenta y Librería de Porfirio López.